

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 128/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica en alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

1. Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio en C/ García Lovera, número 1 de Córdoba (Córdoba).
1. Lugar donde se va a realizar la instalación: C/ Islas Formentera s/n esquina y C/ Islas Sisargas, de Córdoba (Córdoba).

1. Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica .
1. Características principales: Línea eléctrica a 20 kV de media tensión subterránea de 2 x 5 m con conductores AI 3 (1 x 150) y centro de transformación tipo interior de 1.000 + 1.000 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

LA DELEGADA PROVINCIAL Firma ilegible